

## MÁLAGA

# La Junta protege la cuenca hidrológica de la Laguna de Herrera en Antequera

El proyecto de aeropuerto privado debe buscar otra ubicación, según SEO Málaga

Málaga

La Junta de Andalucía ha decidido proteger toda la cuenca hidrológica de la Laguna de Herrera, en el municipio de Antequera, lo que obliga al proyecto de aeropuerto privado previsto en la zona a buscar otra ubicación, según afirma la asociación conservacionista SEO Málaga.

La aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Antequera por parte de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo incluye, entre las modificaciones ambientales que se deben llevar a cabo, el cambio de calificación urbanística de la cuenca hidrológica de la Laguna de Herrera, que hasta ahora figuraba en el PGOU como Suelo No Urbanizable de carácter Rural y que ahora tendrá la calificación de Suelo No Urbanizable de Especial Protección (SNUEP).

En una nota de prensa remitida a los medios de comunicación de Málaga, SEO/Bird Life recordó que la cuenca hidrológica «es esencial para garantizar el mantenimiento del tamaño y características de la laguna una vez ésta sea restaurada, ya que de aquella le llegan los aportes de agua que naturalmente la nutren, principalmente mediante dos arroyos». Por tanto, la calificación de SNUEP «permitirá al mismo tiempo preservar el uso agrario tradicional de la cuenca y el poder seguir cumpliendo su funcionalidad hidrológica para el futuro».

La Laguna de Herrera era una de las de mayores dimensiones de toda Andalucía, pero fue desecada a finales de los años sesenta, «lo que la relegó al olvido durante tres décadas hasta la campaña de reivindicación que SEO/BirdLife emprendió en los años 90, centrada en la elaboración de un estudio ambiental sobre la misma y una propuesta para su recuperación y protección».

A esta lucha se unieron con el paso de los años otros colectivos como la Plataforma Antequera Habitabile y Ecologistas en Acción, lo que propició que la Junta de Andalu-



La Laguna de Herrera con la Peña de los Enamorados de fondo, en Antequera. / J. A. GÓMEZ NEGRILLO

lucía incluyera la laguna en el Inventario de Humedales de Andalucía. De este modo este espacio natural se integra en el Plan Andaluz de Humedales, «lo que supone su reconocimiento oficial, facilitando su restauración y posterior protección». De hecho, el aspecto de la Laguna de Herrera «ha sido inmejorable en la primavera y el verano de 2010, permitiendo la cría de gran cantidad de aves acuáticas», informa SEO Málaga.

La nueva declaración urbanística para la toda la cuenca hidrológica de la Herrera «es, pues, una decisión consecuyente y un paso decisivo ante el que SEO/BirdLife quiere mostrar una vez más su profunda satisfacción y felicitar así a la Junta de Andalucía». El colectivo considera que la reciente decisión supone además «un espaldarazo» a la postura que vienen man-

teniendo durante los últimos años en contra de la ubicación del proyecto de aeropuerto privado de Antequera en el entorno inmediato de la laguna, por su incompatibilidad con la integridad del humedal y su restauración.

«La calificación ahora de estos terrenos como suelo no urbanizable de especial protección representa un paso más en la dirección de considerar otras alternativas de ubicación para este macroproyecto, al que SEO/BirdLife y otros colectivos ciudadanos se ha opuesto desde un principio», recoge el escrito.

En los últimos años ya se habían dado algunos pasos en la dirección de proteger dicho entorno. En el verano de 2008, a través de una moción presentada por SEO/BirdLife ante el pleno de la Diputación Provincial, se consi-

guió el respaldo oficial de este organismo a la restauración de la laguna y una protección suficiente de su entorno en la cuenca de recepción. Por otra parte, la extraordinaria temporada de lluvias del invierno pasado hizo que la laguna acumulara un volumen de agua que no se recordaba, ofreciendo una imagen que ha confirmado su elevado potencial ecológico, paisajístico y turístico.

De otro lado, en el mes de abril, a iniciativa de Izquierda Unida, el pleno municipal de Antequera acordaba solicitar a la Consejería de Medio Ambiente una protección cautelara a la Herrera y a un entorno mínimo suficiente, «que entendemos debe ser la propia cuenca hidrológica, así como iniciar los trámites para su adquisición», según indica SEO Málaga en la nota a los medios.